

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

47939 *Anuncio de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., por el que se comunica la licitación de un expediente para: Servicio para el mantenimiento y los nuevos desarrollos del sistema de venta de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.*

I: Entidad Adjudicadora

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto:

Nombre oficial: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A. - G. Área de Control de Gestión y Compras

Dirección postal: Avenida Ciudad de Barcelona, 6

Localidad: Madrid. Código postal: 28007

Documento Nacional de Identidad: A86868189

A la atención de:

Tel. Fax. 915066304

Correo electrónico: aminguez@renfe.es

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Acceso electrónico a la información URL: www.renfe.com

Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación URL: www.renfe.com

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No

II: Objeto del Contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato: Servicio para el Mantenimiento y los Nuevos Desarrollos del Sistema de Venta de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicio - Categoría de servicio nº: 7 - Madrid

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Contrato Público

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Servicio para el Mantenimiento y los Nuevos Desarrollos del Sistema de Venta de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A.

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos(CPV).

Nomenclatura principal: 72262000-9, 72267000-4

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: Si

Las ofertas deberán presentarse para: Uno o Varios lotes

Lote n.º: 1 -- Soporte, Mantenimiento y Nuevos Requerimientos de Interconexión Entre Sistemas y Requerimien

1) Breve descripción: Soporte, mantenimiento y nuevos requerimientos de interconexión entre sistemas y requerimientos de Revenue Management.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

72.26.20.00-9

72.26.70.00-4

3) Cantidad o extensión: - Reducción de los esfuerzos asociados a la construcción de una nueva funcionalidad común a los operadores de AVE -Larga Distancia y Media Distancia.

- Estandarización de las tareas de mantenimiento de las aplicaciones.

- Ampliación sencilla de la red de ventas de los operadores por la simplificación de la tecnología actual.

- Tratamiento simultáneo de billetes y ofertas convergentes entre operadores.

- Trato consistente hacia el cliente, que percibe una oferta comercial más homogénea e integrada. Coste Estimado: 6.469.114,00 euros

4) Indicación sobre el periodo distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato:

Inicio: 01.01.2018

Ejecución: 15.08.2020

5) Información adicional: Posibilidad de prorrogar el contrato hasta un año adicional.

Lote n.º: 2 -- Soporte, Mantenimiento y Nuevos Requerimientos Comerciales para Todos los Canales de Venta.

1) Breve descripción: Soporte, mantenimiento y nuevos requerimientos comerciales para todos los canales de venta.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

72.26.20.00-9

72.26.70.00-4

3) Cantidad o extensión: - Habilitar los servicios y mecanismos de integración entre canales para poder tratar un mismo billete en diferentes canales de venta, ofreciendo a los clientes un contacto consistente, personalizado y multicanal.

- Construcción de nuevas funcionalidades de venta y reserva que contribuyan a alcanzar los objetivos de negocio de captación de nuevos clientes y fidelización de los existentes en el canal Internet. Coste Estimado: 8.304.322,00 euros

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato:

Inicio: 01.01.2018

Ejecución: 15.08.2020

5) Información adicional: Posibilidad de prorrogar el contrato hasta un año adicional.

Lote n.º: 3 -- Soporte, Mantenimiento y Nuevos Requerimientos Comerciales para el Canal de Autoventa.

1) Breve descripción: Soporte, mantenimiento y nuevos requerimientos comerciales para el canal de autoventa.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

72.26.20.00-9

72.26.70.00-4

3) Cantidad o extensión: - Normalización de la arquitectura software de las máquinas autoventa, con el fin de optimizar, homogeneizar y facilitar su uso y parametrización.

- Desarrollo de mejoras en las máquinas autoventa (AVE-Larga Distancia, Media Distancia y Cercanías). Coste Estimado: 3.208.206,00 euros

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato:

Inicio: 16.08.2018

Ejecución: 15.08.2020

5) Información adicional: Posibilidad de prorrogar el contrato hasta un año adicional.

Lote n.º: 4 -- Automatización de Pruebas de Usuario (TESTING) y Calidad

SOFTWARE Aplicación del Sistema de Venta SIVER

1) Breve descripción: Automatización de pruebas de usuario (TESTING) y calidad software aplicación del Sistema de Venta SIVER

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

72.26.70.00-4

3) Cantidad o extensión: - Automatización de los casos repetitivos de prueba mediante el uso de herramientas de mercado, aseguramiento de la calidad del Sistema de Venta SIVER, para todos los canales de venta del sistema (Internet, taquillas, Hermes, agencias, canal móvil, etc.) mediante la detección temprana de defectos.

Automatización, en los casos que sea viable, de las pruebas de aceptación de usuario.

- En el caso del canal móvil, los servicios se realizarán incluyendo todas y cada una de las herramientas necesarias para la realización de las pruebas manuales y automáticas considerando multidispositivos (físicos, no emuladores), multinavegadores y multiplataforma en cuanto a sistema operativo; teniendo en cuenta, asimismo, su compatibilidad y absoluta integración con el sistema y arquitectura de automatización de pruebas actual de Renfe Viajeros.

- El TESTING se refiere a toda la plataforma SIVER, que comprende todos los operadores de Renfe Viajeros: Cercanías, Media Distancia, Larga Distancia y AVE.

Coste Estimado: 961.200,00 euros

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato:

Inicio: 16.08.2018

Ejecución: 15.08.2020

5) Información adicional: Posibilidad de prorrogar el contrato hasta un año adicional.

Lote n.º: 5 -- Oficina de Programa (PMO).

1) Breve descripción: Oficina de Programa (PMO).

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

72.26.70.00-4

3) Cantidad o extensión: - Establecimiento de un órgano de control y coordinación de todos los proyectos e iniciativas asociados al programa de evolución del Sistema de Venta de Renfe Viajeros. Coste Estimado: 696.960,00 euros

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato:

Inicio: 16.08.2018

Ejecución: 15.08.2020

5) Información adicional: Posibilidad de prorrogar el contrato hasta un año adicional.

Lote n.º: 6 -- Gestión de la Configuración SOFTWARE y Base de Datos.

1) Breve descripción: Gestión de la configuración software y Base de Datos.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

72.26.70.00-4

3) Cantidad o extensión: - Gestión del control de versiones de la solución software, administración de la base de datos y control de pases entre los diferentes entornos (desarrollo, integración, pre-producción y producción) con los proveedores de desarrollo y con los gestores de la infraestructura.

- Seguimiento de los procesos de integración continua del software.

- Soporte, mantenimiento y nuevos desarrollos de la aplicación de gestión de configuración de SIVER. Coste Estimado: 522.720,00 EUR

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato:

Inicio: 16.08.2018

Ejecución: 15.08.2020

5) Información adicional: Posibilidad de prorrogar el contrato hasta un año adicional.

Lote n.º: 7 -- Arquitectura Técnica y Mejora de Rendimiento.

1) Breve descripción: Arquitectura técnica y mejora de rendimiento.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

72.26.70.00-4

3) Cantidad o extensión:

- Modernizar las herramientas de desarrollo, apoyándose en nuevos paradigmas que aseguren la calidad del código.

- Modernizar los servicios de ejecución.

- Definición y ejecución de la estrategia a seguir con las aplicaciones actuales considerando las diferentes alternativas viables (migración, adaptación de servicios, congelación...).

Coste Estimado: 744.480,00 euros

4) Indicación sobre el período distinto de Inicio: 16.08.2018

Duración o el inicio/ la ejecución del contrato: Ejecución: 15.08.2020

5) Información adicional: Posibilidad de prorrogar el contrato hasta un año adicional.

Lote n.º: 8 -- Control de Vulnerabilidades y Seguridad del Software.

1) Breve descripción: Control de vulnerabilidades y seguridad del software.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

72.26.70.00-4

3) Cantidad o extensión: - Servicio de pruebas de seguridad para la detección de carencias en el desarrollo y configuración del sistema que pueden provocar vulnerabilidades que se manifiesten en inestabilidad, caídas o posible extracción indebida de la información residente en las bases de datos. Coste Estimado: 617.040,00 euros

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato:

Inicio: 16.08.2018

Ejecución: 15.08.2020

5) Información adicional: Posibilidad de prorrogar el contrato hasta un año adicional.

Lote N.º: 9 -- Requerimientos Comerciales Servicio Público, Cercanías y Renfe Ancho Métrico.

1) Breve descripción: Requerimientos comerciales Servicio Público, Cercanías y Renfe Ancho Métrico.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

72.26.20.00-9

3) Cantidad o extensión: - Realización de nuevos desarrollos que contribuyan a alcanzar los objetivos de captación de nuevos clientes, fidelización de los existentes, incremento de ocupación e ingresos y mejora de la satisfacción de los clientes.

Coste Estimado: 1.335.600,00 euros

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato:

Inicio: 01.01.2018

Ejecución: 15.08.2020

5) Información adicional: Posibilidad de prorrogar el contrato hasta un año adicional.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No

II.2) Cantidad o Extensión del Contrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 22.859.642,00 euros (IVA excluido)

II.2.2) Opciones: No

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: Si

Número de renovaciones posibles: 1

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 44 meses

III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico

III.1) Condiciones Relativas al Contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: El importe de las garantías provisionales asciende a:

- Lote 6: 3.500,00 €.

- Lote 7: 4.800,00 €.

- Lote 8: 4.000,00 €.

- Lote 9: 8.000,00 €.

El importe de la garantía definitiva será el 5% del importe de adjudicación.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares que rige el procedimiento.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Los empresarios que se presenten de forma agrupada responderán frente a Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., solidariamente y, a efectos de su presentación, deberán estar a lo indicado en el apartado 2.4 "Agrupaciones de empresarios", del Capítulo II del Título II de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01) Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora (en adelante, "Instrucción").

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No

III.2) Condiciones de Participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Según documento adjunto, disponible en el perfil del contratante del Grupo Renfe-Operadora.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: En cuanto a la capacidad económico-financiera, será de aplicación lo establecido en el Título II, Capítulo II, Apartado 3 de la Instrucción. Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades, deberá aportar escrito legalizado notarialmente de manifestación de voluntad y compromiso según se indica en el referido apartado 3 de la Instrucción, conforme al modelo "puesta a disposición de medios" que a tal efecto

se encuentra en el perfil del contratante.

En caso de agrupación de empresarios deberán acreditar este requisito cada uno de los integrantes de la agrupación.

Su acreditación se realizará mediante la presentación de los siguientes documentos, en original y copia: Declaración sobre el volumen global de negocios referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A. se reserva la facultad de verificar los datos aportados, mediante solicitud a los licitadores para que aporten las cuentas a los que aquellos se refieran. En el supuesto de que los datos aportados no concuerden con los figurados en las mismas, se podría incurrir en la causa e) del apartado 1.1. de prohibición para contratar con Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A. del Título II, Capítulo II de la Instrucción.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

La puntuación total de la solvencia económico-financiera de cada lote será de 20 puntos, debiéndose alcanzar un mínimo de 10 puntos para poder ser seleccionado.

Se alcanzarán 10 puntos cuando el volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de los tres últimos años sea al menos una vez y media el valor anual medio del lote correspondiente, establecido en el presente anuncio de licitación.

Se alcanzarán 20 puntos cuando el volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de los tres últimos años sea al menos dos veces el valor anual medio del lote correspondiente, establecido en el presente anuncio de licitación.

III.2.3) Capacidad técnica: Según documento adjunto, disponible en el perfil del contratante del Grupo Renfe-Operadora.

III.3) Condiciones Específicas de los Contratos de Servicios

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No

IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de Procedimiento Restringido

IV.2) Criterios de Adjudicación Oferta económicamente más ventajosa.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No

IV.3) Información Administrativa

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2017-00557

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 11/09/2017-12:00

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: español

VI: Información Complementaria

VI.1) Se Trata de Contratos Periódicos: No

VI.2) Se Relacionan el Contrato o (Contratos) con un Proyecto o Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No

VI.3) Información Adicional: Debido a la naturaleza de la presente licitación la adjudicación de los Lotes 1, 2, 3 y 9 es incompatible con la de los Lotes 4 y/o 5, por lo que el licitador que presente oferta para los Lotes 1, 2, 3 y 9 no podrá presentarla para los Lotes 4 y/o 5 y viceversa. Los Lotes 6, 7 y 8 son compatibles con cualquier otro lote. Las ofertas presentadas por un mismo licitador para lotes incompatibles serán desestimadas.

En las solicitudes de participación se deberán especificar los lotes a los que el licitador está interesado en presentar oferta. Se invitará a presentar oferta a los candidatos que presenten la documentación requerida según lo establecido en el anuncio de licitación y superen la puntuación mínima relativa a la solvencia del lote correspondiente.

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a los adjudicatarios. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>. Esta licitación se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y por la instrucción referida anteriormente, en aquellas materias en que se efectúe una remisión expresa a las normas de la misma que le sean de aplicación. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia. Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en «Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el apartado 1) de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V de la instrucción. Al presentar la solicitud de participación se hará Entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo «Datos de contacto a efectos de comunicaciones» que se encuentra disponible en «Modelos de declaración responsable», dentro de «Perfil del Contratante», en la página web del Grupo Renfe-Operadora.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.com>.

Las Garantías Provisionales se Han de Presentar en la Fase de Entrega de Ofertas, No en la Fase de Entrega de Solicitudes de Participación.

La duración del contrato indicado en el apartado II.3. del presente anuncio no es 44 meses, sino 43 meses y 15 días.

VI.4) Procedimientos de Recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Dirección postal: Avda. General Perón, 38, planta 8

Código postal: 28020

Localidad: Madrid

País: España

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 31.07.2017

Madrid, 31 de julio de 2017.- Pilar Amado Castela, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A170059533-1